



**COOPEMINAS**  
**Febrero 28 de 2023**

## **BOLETIN INFORMATIVO No. 75**

Un caluroso saludo a todos nuestros Asociados.

El presente Boletín tiene como objetivo informar sobre las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el día 18 de febrero de 2023 y, por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de febrero del año en curso según Acta 529.

De igual forma presentamos recomendaciones generales y convenios.

### **DECISIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Asociados elegidos para integrar el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

#### **1. Consejo de Administración:**

Jorge Adrián Rodríguez Bedoya	principal
Graciela Torres Moreno	principal
Octavio Molinares Cortes	principal
Dioselina Romero Ruiz	principal
José Vicente Borbón Acosta	principal
Fray Manuel Amórtegui Barreto	suplente
Luis Hernando Pineda Bejarano	suplente

#### **2. Junta de Vigilancia:**

Cesar Augusto Ramirez Amaya	principal
Virginia Bautista de Gómez	principal
María Socorro Álvarez Ríos	principal
Doris Indira Garcés Londoño	suplente
Christian Camilo Parraga Rodríguez	suplente

3. La firma FUNSERVICOOP fue elegida para la Revisoría Fiscal para el periodo 2023. Su revisora delegada es la señora Gloria Amanda Pérez Torres.
4. Se aprobó una revalorización de aportes de acuerdo con el excedente del año 2022 por valor de \$3.951.362.
5. De acuerdo con lo propuesto en la Asamblea General Coopeminas se dispondrá a revisar sitios de descanso y recreación con el fin de activar convenios que beneficien a los asociados de la cooperativa.

## DECISIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACTA 529

### 1. Cargos designados para el Consejo de Administración:

Jorge Adrián Rodríguez Bedoya	presidente
Octavio Molinares Cortes	vicepresidente
Graciela Torres Moreno	secretaria

### 2. Comités:

**Crédito:** Graciela Torres Moreno, Claudia Estefanía García Moreno, Aura Emilia Hoyos Ruiz y Nancy Botero Cofles.

**Bienestar Social:** Octavio Molinares Cortes, Carlos Andrés Sandoval Niño, Oscar Rengifo Martínez y Sandra Paola Muñoz Sanders.

**Solidaridad:** Jorge Adrián Rodríguez Bedoya, José Vicente Borbón Acosta, Carlos Mario Jaramillo García y Guiomar Salgado Salguero.

**Educación:** Luis Hernando Pineda Bejarano, Claudia Estela Sánchez Sarmiento, María Lucía García Díaz y Fray Manuel Amórtegui Barreto.

**Evaluador de Cartera y Riesgos:** Dioselina Romero Ruiz, Eddy Augusto Romero Garzón, Clara Jeannethe Arenas Rivera y Luis Jairo Sánchez Gómez.

**Apelaciones:** Yolanda Patiño Chacón, Francisco Uribe Rojas, Blanca Carreño Guerrero y Edward Francisco Estrada Lozano.

### RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Recordamos a todos nuestros asociados que la atención al público es de 7:00 am. a 3:00 pm., en jornada continua los días lunes, martes, miércoles y viernes. El jueves se trabaja desde casa.
2. Cuando efectué **consignaciones en la cuenta que no tiene convenio empresarial** es necesario informar a la cooperativa mediante correo electrónico, llamada telefónica o WhatsApp al móvil de la cooperativa para poder identificar su abono en el momento de la transacción.
3. Es importante estar al día con el pago de sus obligaciones tales como créditos y aportes para acceder a los servicios que la cooperativa presta y evitar diferencias en las tablas de amortización, reportes negativos a la Central de Riesgos **DATA CREDITO** y acciones jurídicas para su cobro a través del contrato suscrito con la firma de abogados **GRUPO EMPRESARIAL ACTIVASOLUCIONES**.
4. Recordamos que Coopeminas **descuenta** de los aportes mensuales de cada asociado **la suma de \$2.000 con destino al Fondo Mutuo** lo cual fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 52 celebrada el día 5 de marzo de 2016.

5. A los Asociados que aún no presentan curso de Economía Solidaria, COOPEMINAS, les informará la fecha de realización para su debida inscripción.
6. Coopeminas cuenta con auxilios de solidaridad los cuales pueden consultar en nuestra página web, igualmente tiene un auxilio para los asociados que tomen la póliza exequial con los Olivos.
7. Les reiteramos que está a su disposición la sección de clasificados a través de la Página Web, donde podrán ofrecer servicios, ventas, entre otros. Este servicio se canalizará a través de los correos electrónicos: [coopeminas@coopeminas.com](mailto:coopeminas@coopeminas.com) y [coopeminas@hotmail.com](mailto:coopeminas@hotmail.com)
8. Se anexa el formulario para la afiliación de adolescentes mayores de 14 años con su respectivo Reglamento.
9. Se anexa cuadro con las tarifas y planes exequiales que ofrece los Olivos a través del convenio con la cooperativa.

#### **Convenios:**

- COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA
- EMERMEDICA
- FUNERALES OLIVOS
- SEGUROS PREMIUM (SEGUROS DE VIDA, HOGAR Y AUTOS)
- COODONTOLOGOS

En nuestra Página Web también encontrarán Información Legal, convenios, formularios de Crédito y Admisión; como también las ventajas de pertenecer a COOPEMINAS, entre otras.

Se les recuerda que durante **los dos (2) primeros días hábiles de cada mes** no se girarán créditos por motivo del cierre contable.

**COOPEMINAS OFRECE CREDITOS CON TASAS MUY BAJAS FRENTE AL MERCADO A LOS CUALES PUEDE ACCEDER FACIL Y OPORTUNAMENTE.**

Cualquier inquietud o propuesta con mucho gusto será recibida y atendida en las oficinas de COOPEMINAS, en nuestros correos electrónicos o los números telefónicos 6012837933 y 3202445113.

COOPEMINAS mantiene informados a los asociados a través de los siguientes medios: correo electrónico, página web. Instagram, Facebook y Twitter. Los invitamos a revisar periódicamente dichos canales.

#### **La Administración**